

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(Banco Pastor)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluir en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 325.028 acciones, nominativas, de 1.000 pesetas nominales, cada una, totalmente desembolsadas, números 6.500.562 al 6.825.589, con los mismos derechos políticos y económicos que los de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de julio de 1986, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco Pastor mediante escritura pública del 27 de agosto de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 1 de abril de 1987.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-Visto bueno: El Síndico Presidente, Julis I. Fernández de Trocóniz.-11.466-C (53733).

MADRID

Avisos

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 1 de junio de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 5 de junio de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Asturiana de Valores, Sociedad Anónima», CIF número A-03301769, en virtud de escritura pública de fecha 27 de agosto de 1986: 50.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 200.001 al 250.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son de iguales características y gozan de los mismos derechos que las ya admitidas a cotización oficial de dicha Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de junio de 1987.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-11.397-C (53196).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 de junio de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 10 de julio de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Sociedad Anónima de Gestión de Inversiones Mobiliarias I» (SAGEI I), código de identificación fiscal número 40/003048, en virtud de escritura pública de fecha 23 de marzo de 1987.

22.000 acciones, nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 220.001 al 242.000 ambos inclusive.

Dichas acciones son de iguales características y gozan de los mismos derechos que las ya admitidas a cotización oficial de dicha Sociedad.

Lo que se hace en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de julio de 1987.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-11.483-C (53744).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona ha acordado:

Primero.-Excluir de las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las 5.942.347 acciones nominativas en circulación, números 1 al 5.942.347, ambos inclusive, de 1.500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, representativas del capital social de «Banco Intercontinental Español, Sociedad Anónima» (BANKINTER), que se sustituirán mediante canje, por las que se expresan en el acuerdo siguiente.

Segundo.-Declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, las 11.884.694 acciones nominativas, de 750 pesetas de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas, números 1 al 11.884.694, ambos inclusive, representativas del capital social de «Banco Intercontinental Español, Sociedad Anónima» (BANKINTER).

Barcelona, 20 de julio de 1987.-El Síndico-Presidente.-4.248-16 (53434).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 550.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 5.500.001 al 6.050.000, emisión 7 de noviembre de 1986, de la Compañía «Acerinox, Sociedad Anónima».

Barcelona, 22 de julio de 1987.-El Síndico-Presidente.-4.246-16 (53432).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 1.633.659 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 13.069.272 al 14.702.930, emisión 18 de marzo de 1987, de la Compañía «Catalana de Gas, Sociedad Anónima».

Barcelona, 22 de julio de 1987.-El Síndico-Presidente.-4.247-16 (53433).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 362.309 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 823.585.479 al 823.947.787, emisión 27 de abril de 1987, de la «Compañía Telefónica Nacional de España, Sociedad Anónima».

Barcelona, 29 de julio de 1987.-El Síndico-Presidente.-4.269-16 (53797).

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 1.500.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.400.001 al 3.900.000, emisión 30 de abril de 1987, de la compañía «Inversiones Teide, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima».

Barcelona, 29 de julio de 1987.-El Síndico-Presidente.-4.268-16 (53796).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 400.000 bonos de caja simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 400.000, serie XIV, emisión 18 de septiembre de 1986, de la compañía «Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, Sociedad Anónima».

Barcelona, 29 de julio de 1987.-El Síndico-Presidente.-4.267-16 (53795).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 60.000 bonos de caja simples, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 60.000, serie XIII, emisión 21 de abril de 1986, de la compañía «Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, Sociedad Anónima».

Barcelona, 29 de julio de 1987.-El Síndico-Presidente.-4.266-16 (53794).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 3.668.796 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1.331.205 al 5.000.000, representativas de la diferencia entre el capital actual de 1.331.204.000 pesetas, y el estatutario máximo de 5.000.000.000 de pesetas, de la compañía «Financiera Española, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria de Capital Variable» (FINSA-SIMCAV).

Barcelona, 29 de julio de 1987.-El Síndico-Presidente.-4.265-16 (53793).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 5.560.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 4.440.001 al 10.000.000, representativas de la diferencia entre el capital actual de 2.200.000.000 de pesetas, y el estatutario máximo de 5.000.000.000 de pesetas, de la compañía «Financiera Gran Via, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria de Capital Variable» (FIGRANVISA-SIMCAV).

Barcelona, 29 de julio de 1987.-El Síndico-Presidente.-4.264-16 (53792).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 161.376 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 3.227.511 al 3.388.886, emisión 29 de enero de 1987, de la compañía «Banco de Progreso, Sociedad Anónima».

Barcelona, 29 de julio de 1987.-El Síndico-Presidente.-4.263-16 (53791).

BANCO CENTRAL

MADRID

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito comprensivos de un total de 66 acciones de este Banco, números 80282275, 81229382, 82228912 y 83242708, expedidos con fecha 8 de octubre de 1980, 17 de agosto de 1981, 16 de agosto de 1982 y 30 de agosto de 1983, a favor de don Constantino García Fernández y doña Antonia García Molero, se anuncia al público por una sola vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del término de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna por tercero, se expedirán los oportunos duplicados anulándose los resguardos primitivos y quedando el Banco Central exento de toda responsabilidad.

Madrid, 30 de julio de 1987.-El Secretario general.-4.260-12 (53789).

HINOSA, S. A.

En cumplimiento de los preceptos legales vigentes se hacen públicos los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general extraordinaria celebrada el día 29 de marzo de 1985.

Aprobación del Balance final de liquidación cerrado en dicha fecha que a continuación se reproduce:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	65.765,05
Pérdidas y Ganancias	1.639.234,95
Resultado liquidación	295.000,00
Suma del Activo	2.000.000,00
Pasivo:	
Capital	2.000.000,00
Suma del Pasivo	2.000.000,00

Aprobación de la gestión del liquidador y declarar a todos los efectos disuelta y liquidada la razón social «Hinosa, Sociedad Anónima», así como terminadas las operaciones sociales.

Barcelona, 29 de marzo de 1985.-«Hinosa, Sociedad Anónima».-P. P., el Liquidador, Jaime Hinojosa Pena.-11.609-C (54436).

TEJIDOS RELATS, S. A.*Reducción de capital*

La Junta general extraordinaria de accionistas, de 10 de julio de 1987, ha acordado reducir el capital social en 2.800.000 pesetas, con reembolso a los accionistas de una parte de sus aportaciones y dejándole establecido en la cifra de 20.200.000 pesetas.

Caldas de Montbui, 10 de julio de 1987.-El Consejero Delegado.-4.299-16 (54904).

2.ª 18-8-1987

CURTIDOS PELETERIA, S. A.

La Sociedad «Curtidos de Peletería, Sociedad Anónima», con domicilio en Pozuelo de Alarcón (Madrid), calle Boadilla, número 8, en su reunión de Junta general extraordinaria, celebrada el 30 de junio de 1987, tomó, entre otros, el acuerdo de reducir su capital en 168.000.000 de pesetas.

Lo que se comunica a los efectos establecidos en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Esta reducción se hace con cargo a la cuenta de capital, amortizando las acciones números 1.401 al 18.200, ambas inclusive, con el referido valor de 168.000.000 pesetas.

Pozuelo de Alarcón, 6 de agosto de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-11.647-C (54868).

2.ª 18-8-1987

PUIG Y FONT, S. A.**MONISTROL DE MONTSERRAT***Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas de «Puig y Font, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social a las dieciocho horas del día 16 del próximo mes de septiembre, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 17 del mismo mes, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Facultar al Administrador para realizar la venta de la caseta del rec.

Monistrol de Montserrat, 25 de julio de 1987.-El Administrador.-4.089-D (55082).

MOYSER, S. A. L.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas (socios trabajadores) de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social de la misma (calle Hermanos Machado, 5, 1.º), el día 18 de septiembre de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y caso de no existir quórum suficiente, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Adaptación de los Estatutos de la Sociedad al contenido de la Ley 15/1986, de 25 de abril, de Sociedades Anónimas Laborales.

Segundo.-Renovación de Consejeros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 10 de agosto de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-11.702-C (55074).

ANXANETA, S. A.

Convocatoria de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en Mataró, el día 7 de octubre, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y el día 8 de octubre, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el local social de la Entidad, según el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, Cuentas y Balance del ejercicio 1986-87.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1987-88.

Quinto.-Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Aprobación de la firma del convenio de integración de la Escuela como Centro público

y consecuentemente acuerdo sobre la transmisión del patrimonio.

Segundo.-Facultar al Presidente para elevar a escritura pública los acuerdos anteriores.

Mataró, 6 de agosto de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Hernández Hernández.-11.662-C (54862).

FEDERACION ESPAÑOLA DE PROFESIONALES EN ACUPUNTURA*Convocatorias de Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de la Federación, Registro número 2.666, las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, tendrán lugar el día 24 de septiembre de 1987, a las ocho treinta horas en primera convocatoria y a las nueve treinta horas en segunda convocatoria, en el Hotel Málaga Palacio de Málaga, a propuesta de Junta de Gobierno y de APAMA, ADAPA y SAC (habrá de acreditarse la identidad de miembro y estar al corriente de las cuotas), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación de cargos en la Junta de Gobierno o disolución de la Federación si procede.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

Primero.-Disolución de la Federación Española de Profesionales en Acupuntura FEPA.

Segundo.-Aprobación del acta de la sesión ordinaria y extraordinaria.

Málaga, 7 de agosto de 1987.-4.078-D (53924).

BEVERLY HILLS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Hilarión Eslava, número 38, de Madrid, en primera convocatoria, el día 8 de septiembre de 1987, a las diecinueve horas, y si procediera, el día 9 de septiembre de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Cese voluntario del actual Director general y nombramiento de la persona que le sustituya en tal cargo.

Segundo.-Examen de la situación económica, financiera y liquidez de la Sociedad, con votación posterior decisoria del futuro de la Compañía.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Y, en virtud de lo expuesto, firmo el presente en Madrid a 7 de agosto de 1987.-Andrés Medina Rubio, Director general.-11.648-C (54870).

COPRAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Martínez Izquierdo, número 53, 1.º, 12, el próximo 7 de septiembre de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 8 de septiembre de 1987, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y

Ganancias del ejercicio de 1986 y propuesta sobre aplicación de resultados.

Segundo.-Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión o designación, en su caso, de interventores para la aprobación de la misma.

Madrid, 25 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Joan Bosch Roura.-11.659-C (54975).

IMEX DAAJ, S. A.

Convocatoria

A los señores socios para la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de septiembre de 1987, por solicitud efectuada al efecto de la mayoría de los socios, representando el 75 por 100 del capital desembolsado.

Primero.-Revocación del cargo de Gerente.
Segundo.-Nombramiento de nuevo Gerente.

La celebración de dicho acto tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, a las veinte horas.

Convocándose a los señores socios, en segunda convocatoria, en su caso, para el próximo día 16 de septiembre de 1987, a las veinte horas, en el domicilio social de la Entidad.

Alcoy, 20 de julio de 1987.-El Secretario de la Junta general, José Agullo Agullo.-11.682-C (55014).

FORJAS DE ZALDIBAR, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Euskalerría, número 7, de Zaldibar (Vizcaya), a las dieciocho horas, el día 7 de septiembre de 1987, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 8 del mismo mes, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de reducción de capital para restablecer el equilibrio patrimonial, según el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas y modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.

Segundo.-Propuesta de aumento de capital social y modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.

Tercero.-Determinación, si así procede, del período de suscripción y delegación de facultades en el Consejo para las formalizaciones y trámites pertinentes.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Zaldibar, 3 de julio de 1987.-El Consejero y Secretario, Pedro María Unamuno.-Visto bueno, el Presidente.-11.668-C (54989).

LEBRIJANA DE CUNICULTURA, S. A. (LECUNISA)

Junta general de accionistas de «Lebrijana de Cunicultura, Sociedad Anónima»

En reunión celebrada el 3 de agosto de 1987, el Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado que el próximo día 4 de septiembre de 1987, en primera convocatoria, a las diez treinta horas de la mañana, y el día 5 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales de la Casa de la Cultura del

excelentísimo Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), se celebrará Junta general de accionistas de «Lebrijana de Cunicultura, Sociedad Anónima», con el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación del capital social.
Segundo.-Modificación de la composición del Consejo de Administración.
Tercero.-Ruegos y preguntas.
Cuarto.-Aprobación del acta.

Lebrija, 3 de agosto de 1987.-El Presidente.-4.213-D (55068).

REPRESENTACIONES Y MONTAJES, S. A.

El Consejo de Administración, y en su nombre el Presidente del mismo, de esta Sociedad, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 4 de septiembre de 1987, en primera convocatoria, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle de Fernán González, 41, y para el día 5 siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediere, a fin de deliberar y resolver sobre extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales, que se refiere al objeto social. Se va a proponer el cambio de dicho objeto.

Segundo.-Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales, en lo referente al Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación por la Junta de la correspondiente acta, como determina el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de agosto de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-11.685-C (55019).

SOCIEDAD FOMENTO DE SAN SEBASTIAN, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el hotel «María Cristina», el día 10 de septiembre de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 11, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento de Consejeros.
Segundo.-Modificación, en su caso, de los artículos 10 y 11 de los Estatutos de la Sociedad.
Tercero.-Aprobación del acta.

San Sebastián, 5 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-11.678-C (55017).

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara, en sesión celebrada el día 23 de julio último, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos de esta Entidad, acordó convocar la Asamblea general ordinaria correspondiente al segundo semestre del año en curso, a celebrar el día 5 del próximo mes de septiembre en el salón de actos de la sede social de la Institución, sito en calle Juan Bautista Topete, números 1 y 3, de esta ciudad, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, de no existir quórum

en la primera, para el mismo día y lugar a las once treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea general.
Segundo.-Elecciones para cubrir vacantes en los Organos de Gobierno por el grupo de representación de la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara.

Consejo de Administración: Vocales titulares y suplentes.

Comisión de Control: Miembros titulares y suplentes.

Tercero.-Ratificación del nombramiento de Director general de la Entidad.

Cuarto.-Informe sobre la evolución y situación actual de la Caja.

Quinto.-Definición de las líneas generales de actuación para el ejercicio 1988.

Sexto.-Acuerdo sobre aprobación del acta. En su caso, designación de dos Interventores para que, juntamente con el Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Guadalajara, 12 de agosto de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Aldana Mayor.-11.766-C (55664).

CELSO GARCIA, S. A.

Reducción de capital

A los efectos establecidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia el acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria y universal de la Sociedad «Celso García, Sociedad Anónima», celebrada el día 8 de abril de 1987, de reducir el capital social en 408.480.000 pesetas, dejándolo fijado en 612.720.000 pesetas, quedando el valor de cada acción fijado en un nominal de 3.000 pesetas cada una de ellas, procediéndose al estampillado de las mismas y devolviéndose a sus titulares la cantidad de 2.000 pesetas, por cada una de las acciones que posean.

Madrid, 7 de agosto de 1987.-11.779-C (55843).

1.ª 18-8-1987

ESTABLECIMIENTOS CULTURALES DEL MEDITERRANEO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Modolell, 29, B, bajos, de Barcelona, el próximo día 31 de agosto de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de ser precisa, y bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Avalar a terceros, créditos y efectos relacionados con la primera Sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de agosto de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Ramos.-4.218-D (55854).

INMUEBLES CULTURALES HERZEGO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Muntaner, 577, Barcelona, el próximo día 8 de septiembre de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de ser precisa, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Avalar a terceros, créditos y efectos relacionados con la propia Sociedad.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de agosto de 1987.-El Consejo de Administración.-11.644-C (54864).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

CONTABILIDAD - CONTROL DE AHORRO

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas, con anulación de las extravíasadas, si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales (libretas de ahorro ordinario):
1000-30053014.97, Soledad Arias Senso;
1000-30053805.36, Carmen Sánchez Zurro;
1001-30060673.01, Amelia de Alvaro García;
1002-30075469.54, Francisco Alonso Cerezo y Justa Crespo Cerezo; 1002-30037716.20, Soledad Martínez Gordo; 1002-30037269.61, Joaquín Bardina Solanilla y María Queraltó Berenguer; 1002-30052278.95, Juan Peña Robles; 1003-300049596.64, Francisca Retana Páramo; 1004-30020339.37, Joaquín Manchado Muñoz; 1004-30075023.23, Felisa Peñaalba Herrero y Julio del Campo Peñaalba; 1005-30045722.74, Aurora Blanco Varea y Aurora García Blanco; 1005-30036831.22, Antonio Redondas Ocaña y Caridad Avelina Andrés Martínez; 1005-30055809.86, Josefa Carrillo Cantero y Aurelia Barroso Carrillo; 1005-30050204.96, María Valdivieso Medina y Mercedes Guzmán Valdivieso; 1005-30056410.59, Luis Durán Tetilla; 1005-30058025.95, Antonio Lavado Roteró; 1005-30056078.47, Juan Luis Tardío Gil y Rosa María Alegre Medina; 1005-30059357.35, Luis Enrique Pérez Fernández y Almudena Mora Sánchez; 1005-30056636.83, María del Mar García de la Vega; 1005-30039344.16, Carmen del Monte Carrasco; 1005-30043317.59, Juan Ranz Conde y María Segura Truco; 1005-30045194.26, Antonio Martínez Guntanilla; 1005-30007237.03, Dolores Benito Guadaño y Ramón Alcázar Soto; 1005-30045572.58, José Miguel Zabala Ragón; 1006-30016238.23, Agustina Povedano López; 1006-30049693.65, Carlos Moreno Serrano y Amparo Navarro Ripoll; 1007-30021725.09, Federico Martín Hudlebring Blanco y Teresa Fraguero Rial; 1007-30023844.28, Ignacio López González; 1008-30020812.43, Emilio Pérez Molina; 1008-30025897.79, Cándido Sánchez Serrano y Rafaela González Callejo; 1008-30030130.67, Pilar Vila Pastor; 1008-30023669.17, Paulina Hernando Valdizán; 1010-30029128.14, Emilia Bacas González; 1010-30019757.53, Nicolás Merino Salcedo y Teresa Sesma Miguel; 1010-30006292.39, Hortensia Villalba Ruiz; 1010-30008143.25, Mariano García Fontana y M. Teresa Babarro Peiró; 1011-30000739.08, M. Amparo Gálvez Zalaña; 1012-30023808.49, Josefa Egeuzabal Serral y Carmen Sipsos Elgezabal; 1012-30023998.44, Olympia Benito Nieto y Olympia Nieto Manzano; 1012-30003608.48, Daniel Gómez de Barreda Castillo y Josefa Rodrigo Salce; 1013-30013545.09, Manuel Ruiz Alonso y Josefa Marrodán Bravo; 1013-30011505.45, José Fernández Alonso; 1013-30013101.97, Josefa Giménez Gutiérrez; 1013-30113340.73, José Luis Puig Pérez y Carolina Gómez de la Bárcena Temboury; 1014-30027676.64, Fernando Navas Pozo; 1015-30020765.93, Paloma Ponte Chamorro; 1015-30021803.38, Francisco Camean Campaña; 1016-30018272.88, Mercedes Morales Camacho; 1016-30019632.20, Ernesto Fernández Moreno y

Mercedes Morales Camacho; 1016-30019633.37, Pablo Fernández Morales y Mercedes Morales Camacho; 1016-30019259.73, Mercedes Morales Camacho; 1017-30008763.21, Gregorio Galán Jurado; 1018-30010511.18, Carmen Fuentes Ayuso; 1019-30002218.78, Mauricio Pérez Gutiérrez y Rosa Amibras Criado; 1019-30007860.91, José López Martínez; 1022-30017909.76, Juan Francisco Barquilla Retamosa y María Milagros Pérez Hernández; 1022-30028302.11, María Guisado Pajuelo, Juan Francisco Macarro Guisado y Rufino Macarro Tejero; 1022-30026056.85, José Martínez Ramos; 1022-30016838.92, Fernanda Amor Díaz; 1022-30030870.71, Jesús Gail Hernández y M. Isabel Lagánara de Diego; 1022-30027284.25, Dionisio Galán Cruz y Carmen Vellardón Flores; 1029-30019515.08, M. Teresa Jaén Urbanos, Petra Urbanos Martínez y M. Mercedes García Urbanos; 1030-30024650.15, Felipa Flores Santos y Erundina Antúnez Flores; 1032-30010507.59, Sigifredo López Carracedo y Bernarda Lobo Calvo; 1033-30023253.39, Eloy Sánchez Sánchez y Nicasia Martínez Pereda; 1037-30011144.58, Carmen Montoya Mengibán; 1038-30013396.55, José Manuel Carpallo Hoyo y Felicísima Hoyo Serrano; 1038-30009191.27, María José Guillén Cuéllar y Pilar Cuéllar Muñoz; 1040-30003668.25, Luisa Cabanillas Pascarelo; 1043-30023071.06, Juan Luis Hernández Rubio; 1044-30015968.13, Eduvigés Pérez Suárez; 1048-30020821.75, Manuel Rioja Rubio y M. Carmen Peña Ramírez; 1049-30010897.71, Valentina Aguilar Panduro; 1050-30008256.57, Felipe Vallejo Pinto y Consuelo Pedregal Abad; 1050-30008255.40, José Manuel Cózar Olmo; 1050-30002714.23, Angela Victoria Rossi García; 1050-30008195.26, Santos Bravo Lázaro; 1051-30014348.27, Manuel Pacheco Rodríguez y Alonso Pacheco López; 1054-30005461.22, Vicente de Mingo Sobrino y Susana Gil Sánchez; 1055-30004423.23, Ana Domínguez Herrero y Crescencio García Gutiérrez; 1057-30008677.08, Eugenio Valtierra López; 1057-30011261.07, Rafael Luis Muñoz Molina; 1057-30011172.22, Jesús González Sánchez y Elena Garrido Villapesa; 1059-30005749.30, Valentín Martínez Jiménez y Josefa Martín González; 1059-30003564.93, Andrés Vargas López; 1059-3000076.11, Francisco Javier Sánchez Gómez Pinto e Isabel Gómez Pinto Parra; 1061-30002532.96, Jacinto Palomino Ruiz y Purificación Isidro Vevas; 1061-30007116.97, José M. Castillos Huesa y Dolores Garrido Vallejos; 1061-30011139.87, Justo Pascual Andújar y Juana García García; 1061-30014079.43, María Dolores Velasco Andueza; 1062-30013383.47, Hilario Rojo Alcalde, Esperanza Sánchez-Redondo Gómez; 1062-30014356.34, Juan Jiménez Peña, Petra Leandro Barroso y Pilar Jiménez Leandro; 1062-30016716.88, Teófila Martínez García y M. Candelas Plaza Martínez; 1062-30018803.85, Javier Blázquez Montero; 1064-30011231.03, Antonia Ortiz Sáez y María Cahucholas Ortiz; 1067-30019973.80, Concepción Carrete de la Montaña; 1068-30005727.35, Amalio Serrano Capilla y Manuela Sánchez Arévalo Caballero; 1072-30013724.19, Carlos Cuadrado Arelala y Juana Martín Mate; 1072-30009525.93, Luis Javier Fernández Tudela; 1072-30008907.71, Isabel Corrochano Martín y Victoria Murillo Corrochano; 1072-30009770.17, Alejandro Ugarte Pallares y Alejandro Ugarte Renta; 1072-30014288.30, Daniela Fernández Fuente y María Paz Estalayo Fernández; 1074-30014424.62, Francisco Bravo Pablo y Josefa Pablo García; 1074-30006822.80, Serafín Moreno Baravo y Rosario González Hernández; 1074-30013625.89, Miguel Ángel García de la Fuente y Aurora de la Fuente Argüello; 1076-30010902.47, Román Montero Fernández y José Montero Barrios; 1076-30002981.91, Ana Antonia Vela Calcerrada y Catalina Ruiz Vela; 1077-30005748.09, Justiniana Díaz Bella y Daniel Alfonso Díaz; 1077-30002498.91, Juan Gómez Cerón y Natividad Muñoz Marco;

1078-30004236.72, Santiago Caldera Ramos y M. Sol Movilla Gómez; 1080-30011624.32, Rafael Cuenca González; 1086-30010432.83, Juan Pedro Siro San Gregorio y Gema Sánchez López; 1088-30014938.50, Tomás Vázquez Muñoz y Gabriela Carvajal Espinosa; 1092-30005415.50, Isabel Navarro Blanco; 1093-30017105.00, Angeles Lapuente Belvis; 1093-30005911.45, Santos Berrio Hernández y M. Esther Miguel Blanco; 1093-30017640.87, Aurelia María Blázquez Grande; 1094-30017490.78, Guillermo Sánchez Sánchez; 1094-30006528.00, Marcelino López García y Pilar Rebolledo Díez; 1094-30016519.07, Julia Herranz Ruiz; 1101-30006241.80, Gregoria Calvete Fernández; 1102-30004100.75, Víctor José de Pablo Mata y Carmen Carrión Morgado; 1102-30008930.07, María Teresa González Huerta y Macarena Rojo González; 1104-30001168.33, Tomás Izquierdo González; 1104-30014279.00, Paloma García Gonzalo; 1105-30011201.94, Felisa López Sanz y Tomás Lérica López; 1106-30007108.11, Eladio Freijo Calzada y María Lloyd; 1106-30007403.19, Isabel Petra Fernández Fuentes; 1108-30007237.27, Antonio Aguilera González y Beatriz Alvarez Alhambra; 1109-30003159.03, María José de la Cruz Rodríguez; 1109-30002646.55, José María López Rodríguez y Concepción Liétor del Pin; 1109-30002569.34, María Pilar Ruiz Ruiz; 1110-30006525.82, Pablo Blanco Antón; 1114-30005260.25, Manuela Sánchez Rodríguez y Damián Salcedo Lorite; 1116-30005345.97, Consuelo Díaz-Malaguilla López; 1118-30006890.52, José Antonio García Bustos; 1120-30006196.84, Ana Serrano Sabaté; 1121-30003043.92, José Antonio Sierra Rodríguez y Rosa María Pérez Canal; 1121-30007831.72, Rubén Sierra Pérez; 1122-30009778.32, Angel Urbano Alvarez Prieto y María Dolores Valverde López; 1122-30005724.24, Carlos José Ortega Barbero; 1122-30009339.07, María Dolores Rivero González y Francisco Martín del Olmo; 1124-30001582.24, Severo Burgos Alcaraz y Pilar Hernán Martín; 1124-30006604.71, José Agra Blanco y M. Mar San Juan Bermejo; 1124-30006621.78, Serafín Torres Torresano; 1125-30009682.48, Juan Carlos Pérez Laguna; 1125-30007606.36, María Luisa Barcia Amores; 1127-30002680.65, Francisco Torres Teruel y Concepción Hernando Esteban; 1132-30008857.69, Luis Carlos González Rico; 1132-3000231.34, María Natividad García García; 1134-3000023.90, Julio López del Campo; 1134-30002315.36, Cándida Martínez Sáez y Vicente Emilio García Portillo; 1134-30005637.92, María del Carmen Ruiz de Pellón Pérez Gaye y Marta Chaos Pumarega; 1136-30003704.52, Virgilio Manso Cacho y M. Socorro Manso Martín; 1136-30002958.07, Vicente Martín Chimeo, Josefa Martín Ferrer y M. Estrella Martín Martín; 1137-30007722.76, Mónica Rodríguez Vila; 1140-30001355.07, Amparo Arrabal Cabezas y Amparo Arijá Arrabal; 1140-30000375.42, Petra Bravo Ruiz; 1143-30003898.00, Antolin Díaz Moreno; 1145-30006456.07, Manuel Francisco Gámez Ratia y Dolores Ratia Calvo; 1146-30001873.30, Julián Peña Varona, M. Isabel Peña Muñoz y Andrés Peña Muñoz; 1146-30002595.52, M. Isabel Melero Gómez; 1151-30004700.81, María Carmen Hernández Sánchez y Juana Hernández Sánchez; 1159-30003091.76, María Carmen Martínez Cortijo; 1159-30001827.78, Antonio Manuel Salas García y Araceli Jiménez González; 1159-30005117.23, María González Rojas y Evangelina Castro González; 1159-30004755.70, Antonio Rodríguez Hernández y Julia Costa García; 1160-30000166.77, María Pilar Sanz Garica y Gabriela García García; 1161-30004249.02, Carlos García Escudero y María Luisa Gómez Sáenz Ormejana; 1165-30002987.85, José Fernando López López y Milagros Velasco Hernández; 1166-30006809.54, Tomás Martín Zarco y Carmen Martínez Avilleira; 1166-30007616.92, José Antonio García Bustos; 1169-30005062.57, Nie-

ves Ramos Prieto y Carlos Pérez Ramos; 1169-30006044.56, José Ruiz Ladrado y Felicidad Gámez León; 1181-30004110.38, Sergio Méndez Cubillo y María Teresa Arizabalaga Lupiañez; 1183-30003752.68, José Luis Comendador García; 1184-30000074.79, Luisa Sacedón Sacristán, María Sacristán París y Luis Sacedón Matarranz; 1185-30001036.27, Antonia Fernández Izquierdo y Elisa Manglano Fernández; 1726-30000459.34, Asunción Limpo Llofrin; 1726-30002911.82, Antonio Lavado Romero; 1728-30000075.13, Luisa Sotoca Castellano; 1728-30003642.31, María José Calleja Folguera e Isidro Gómez Romero; 1730-30007086.70, Antonio Ranera Pérez y Dolores Portal Ruiz; 1731-30000768.10, María Pilar Casas Moreno y Muh-d Abdelhalim Othman Qubaj; 1733-30000298.55, Margarita Carmen Cañamaque Aguado y Sagrario Cañamaque Aguado; 1733-30001991.77, Erena Bañuelos Chacón; 1737-30002618.21, María Dolores Calvo Ontoso; 1739-30003134.91, Cándido Monge Pérez; 1740-30001419.08, Bonifacio Esteban Ortego y Jesús Esteban Ibáñez; 1744-30002672.77, Noemí Núñez Jiménez y Blanca Nieves Jiménez Vargas; 1745-30001679.81, Emilia Zaragoza González y Francisco Javier Labra Labra; 1746-30000922.92, María Paz Vitoria León y Antonio Manuel Prieto Rivera; 1746-30004410.65, José Ramón González Mañero; 1747-30000525.26, Angel Sánchez Delgado y María Dolores Ríos Craquis; 1750-30000814.29, Manuel Ferrero Ferrero y Domingo Ferrero Ferrero; 1750-30005463.49, Mauro Santamaría Paniagua; 1752-30000149.97, Miguel Aguilar Vega y María Nieves Martín Gardemía; 1759-30000898.95, María Isabel Aldeneva García; 1774-30001535.72, Dolores Villuendas Tello y María Dolores Burges Villuendas; 1776-30001021.32, Margarita Málaga Tejada y Vicenta Ruiz Málaga; 1778-0001320.23, Ascensión López Flores y María Angeles Garrido López; 1778-30003061.10, Ramón Romero de Francisco; 1781-30003352.47, Benjamín Martínez Cordero y María Arranz Ibáñez; 1784-30001527.82, Esteban García Santiago, Jesús Manuel Rodríguez Prieto, Andrés Ramos Rodríguez, Manuel Vielda Costana y Gaudencio Collado Millán; 1793-30001150.23, Francisco Hernández Granda y Felicitas Varela Díaz; 1794-30001192.81, Amparo Amat Calderón; 1810-30000249.97, María Luz Torres Gil; 1812-30001002.97, Luis Eduardo Martínez Cuesta y María Luisa Lafuente Pumarega; 1812-30000583.20, José Nieto Fuentes; 1816-3000217.18, Pedro Delgado Lorente; 1819-30001216.45, Raquel Antonia Comet Gutiérrez; 1828-30011558.08, Martina Morales García, Juana Sánchez Morales y Pedro Sánchez Morales; 1836-30000901.15, Cristina Lobo Rodríguez; 2204-30002984.01, José Bachero Orozco, Victorio Bachero Jiménez y Begoña Manzano Clares; 2206-30002211.39, Francisco Sánchez Romero y Juana Roncero Arévalo; 2207-30020725.92, Juan Manuel López Carrasco y María Isabel Callejas García; 2221-30007800.71, Plácido Blanco Galán y Dorotea González Serrano; 2221-30005079.34, Pablo Román Paniagua y Pascuala Marchante Peset; 2231-30017769.94, Félix López Juárez e Inés Cerezo Moyano; 2240-30003144.48, Carlos Saguar Martínez y María Carmen Fonseca Morales; 2242-30000444.01, Adalberto Muñoz Montes y Matilde Montes Abad; 2245-30014476.42, Tomás Torrero Palomino y Antonia Monzón Pérez; 2246-30007423.02, Juan Barriga García y Josefá Gámez González; 2250-30005184.17, Jesús Rangel Guerrero y Dorotea González Rodríguez; 2251-30010160.00, Consuelo Cantos Sánchez y María José Arenas Cantos; 2253-30004694.01, Ventura Trigo García; 2253-30005764.67, Herminia Silio Villegas y Sebastián Nieto García; 2266-30001371.53, Pedro Rodríguez Villaluenga y Eleuteria del Castillo Fernández; 2266-30002203.74, Juan Gallego Sánchez y Juana Muñoz Diaz; 2267-30000053.19, Damián Montes García y Mercedes Rubio Alonso;

2267-30008306.04, María del Pilar Camino Montaner; 2272-30001098.15, Tomás Martín de José y Josefá Segura Sánchez; 2284-30010346.43, Marcelo Corral Díaz y Aurora Chimenso Casado; 2434-30002418.29, Delia González González y Manuel González Serrano; 2443-30000949.42, Viuersinda Vega Sánchez y José Luis Márquez Amo; 2458-30000247.29, Francisco Moral Villar; 2469-30000825.36, Jesús Nicolás Cazaña Pérez, Adela Pérez Molina y María de los Angeles Muñña González; 3301-30004166.55, Manuel José Moreno Ruiz; 3364-30000890.18, Sandalio de la Hoz Sánchez y Ana García Maroto; 9930-30002801.98, José Luis Ferrer Hinojosa.

Sucursales (libretas de ahorros a plazo): 1002-03006732.02, Francisco Alonso Cerezo y Justa Crespo Cerezo; 1006-03006547.82, Isabel Fernández Ariza y Francisco Molina Aguilar; 1007-03010433.67, María Paloma Jiménez Martín y Amparo Martín Cortés; 1010-03004125.80, Emilia Bacas González; 1035-03002286.04, Miguel Ambrosio Durán y María Redondo Alias; 1040-02100261.93, Luisa Cabanillas Pascarelo y Martín Cabanillas Pascarelo; 1042-03002185.39, Antonio García Soria y Antonia Gálvez Lozano; 1048-06050001.97, José Barreiro Fernández y José Barreiro Rodríguez; 1048-03002155.93, José Barreiro Fernández; 1049-01200414.36, José Martín Cacho y Felicitas Sánchez Martín; 1057-03001277.92, Soledad Paloma Vázquez Blázquez; 1062-03003327.93, María Africa Núñez Bravo; 1063-03001308.13, Pascual Alonso García y Magdalena Moreno Moreno; 1073-03000900.45, Hermenegildo Angel Mate Blanco y Teodora González Blázquez; 1079-30121195.10, Fernando Crespo Moraño y Amparo Crespo Gómez; 1101-03000918.65, María Angeles García Gil y Alejandro García Gil; 1112-03001455.10, Florencia Rodríguez Tocino y María Luisa Castán Rodríguez; 1113-04300150.55, Gregorio Barroso Santos, Eugenia Hernández Tártalo y José Barroso Hernández; 1114-06500015.30, María Milagros Villa Oliveros; 1115-06500176.81, Pedro Olivares Barbero y Carmen Pérez Pereira; 1115-03000107.22, Pedro Olivares Barbero y Carmen Pérez Pereira; 1121-3012001592.05, José Antonio Sierra Rodríguez y Rosa María Pérez Canal; 1130-03002420.55, Aída García Vázquez; 1130-03002554.43, Luis Mariano Santamaría del Molino; 1140-03001471.01, Petra Bravo Ruiz y María Bravo Ruiz; 1145-030120883.02, Antonio Murillo Pajuelo e Inés Isidoro Chamizo; 1160-030120598.97, María Pilar Sanz García y Gabriela García García; 1164-25000072.34, Marta Torras Enéquez y Concepción Enríquez Cívicos; 1171-03000651.04, Fátima Tahidi Jamed y Mohamed ben Hammou; 1190-03000465.42, Jaime Aguado Sabarit y Victoria Belmonte González; 1190-02000341.94, Jaime Aguado Sabarit y Victoria Belmonte González; 1736-03000075.76, Carmen Arribas Rico y Ambrosio Varas Benito; 1739-02100209.35, María Dolores Smith Prado; 1746-03000251.17, María Paz Vitoria León y Antonio Manuel Prieto Rivera; 1747-06500171.23, María Fontereila Rodríguez y Alfredo Fontereila Aguirre; 1753-03000819.09, Ángela Belmonte Puerto y Ángela Linares Belmonte; 2250-03001394.88, Aurelio Romero Gimeno, Esperanza Gómez Castro y Mercedes Romero Gómez; 2250-03001424.15, Jesús Rangel Guerrero y Dorotea González Rodríguez; 2272-03000232.48, Eduardo del Pozo del Valle y María del Pilar López Pellejero; 9584-06010013.05, José Cid Tolosa; 9930-03000275.11, José Luis Ferrer Hinojosa.

Oficina central (libretas de ahorro ordinario y a plazo): 0603-32144262.32, Concepción Puente Gómez; 0603-30342776.62, Guillermo Hervás Vázquez y Pilar Rosario Gómez Martínez; 0603-30357694.90, Jerónimo Gimeno Abellán; 0603-30420951.09, Andrés Alvarado Márquez; 0603-30373551.36, María Dolores Avila Sánchez; 0603-30428731.73, Mercedes Vergara Gallardo; 0603-30070552.44, Claudio Rodríguez Martín; 0603-30399519.34, Vicenta Alonso Bejarano;

0603-30322189.17, Agustina Fernández Díaz y María Bodas Serrano; 0603-301220801.51, Natividad Muñoz Cabellos y Cecilia Velasco Camarero; 0603-30418043.18, Isabel Barrero Monsalve y María Dolores Monsalve López; 0603-03026345.20, Francisco Muñoz García.

Madrid, 21 de julio de 1987.—El Jefe de Contabilidad.—11.142-C (51602).

ALCADIN, S. A.

En cumplimiento de los preceptos legales vigentes, se hacen públicos los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general extraordinaria celebrada en el domicilio social el día 26 de abril de 1985.

Aprobación del Balance final de liquidación cerrado en dicha fecha, que a continuación se reproduce:

	Pesetas
Activo:	
Cajas y Bancos	543.667
Resultados liquidación	103.436
Total Activo	647.436
Pasivo:	
Capital social	500.000
Reserva legal	19.427
Reserva voluntaria	127.676
Total Pasivo	647.103

Aprobación de la disolución y liquidación de la Compañía «Alcadin, Sociedad Anónima», así como terminadas las operaciones sociales, autorizando al liquidador don Arcadio Rodríguez Camacho para que realice cuantos actos y gestiones sean necesarios para la plena efectividad de los acuerdos adoptados.

Barcelona, 8 de mayo de 1985.—El liquidador.—11.607-C (54444).

SENOS, S. A.

En cumplimiento de los preceptos legales vigentes se hacen públicos los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en el domicilio social, el día 30 de junio de 1985.

Aprobación del Balance final de liquidación cerrado en dicha fecha que a continuación se reproduce:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.889.372
Edificaciones	10.161.430
Resultados liquidación	390.894
Suma del Activo	12.441.696
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reserva legal	300.840
Reserva voluntaria	2.140.856
Suma del Pasivo	12.441.696

Aprobación de la gestión del liquidador y declarar a todos los efectos disuelta y liquidada la razón social «Senos, Sociedad Anónima», así como terminadas las operaciones sociales.

Cornellá, 1 de julio de 1985.—El Liquidador, Guzmán Vidal Giménez.—11.608-C (54445).

MASAB, S. A.

Se hace público, en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas, que esta Sociedad, por acuerdo de la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 31 de diciembre de 1986, ha quedado disuelta, siendo el Balance final aprobado por dicha Junta el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	13.614
Bancos	1.826.410
Deudores	471.578
Hacienda Pública Deudora	168.693
Gastos Constitución	18.450
Gastos amortizables	3.214.048
Resultados ejerc. anterior	214.430
Pérdidas y Ganancias	6.480.350
Total Activo	12.407.573

Pasivo:	
Capital	4.000.000
Acreedores	8.343.536
Orga. Seg. Social	64.037
Total Pasivo	12.407.573

Palma de Mallorca, 4 de agosto de 1987.-El Liquidador, Massoud Zangenehpour.-11.529-C (54105).

GRANJAS GAVIC, S. A.
(Disolución-liquidación)

ARTES**Carretera de Prats, sin número**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada en el local social, el día 20 de diciembre del pasado año 1986, se tomó por unanimidad el acuerdo de proceder a la disolución de la Compañía, con efectos a contar del día 20 de diciembre del propio año, «Granjas Gavic, Sociedad Anónima», aprobándose además el siguiente Inventario-Balance de liquidación, extinción, adjudicación o final.

	Pesetas
Activo:	
Caja	464.800
Resultados o Pérdidas	6.535.200
Total Activo	7.000.000
Pasivo:	
Capital	7.000.000
Total Pasivo	7.000.000

En la propia Junta se declaró liquidada y extinguida la Compañía y se procedió a la adjudicación del neto patrimonial.

Todo ello se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Artés, 20 de julio de 1987.-El Administrador, Felio Escayola.-11.543-C (54118).

JOSE MARIA SOLE RIBAS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 15 de junio de 1987, esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada con arreglo al siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	4.826.940
Pérdidas y Ganancias	17.112
Previsión Gastos Liquidación	250.000
Total Activo	5.094.052
Pasivo:	
Capital	1.800.000
Reservas	3.294.052
Total Pasivo	5.094.052

Reus, 30 de junio de 1987.-El Liquidador, José María Solé Ribas.-11.545-C (54120).

VICLAME, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria universal de accionistas del día 23 de enero de 1986 se ha declarado disuelta esta Sociedad, formándose el Balance final aprobado en dicha Junta, en la que se ha acordado la liquidación y extinción de la Sociedad, cuyo Balance es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Cajas y Bancos	2.743.855
Pérdidas y ganancias	1.256.145
Total Activo	4.000.000
Pasivo:	
Capital	4.000.000
Total Pasivo	4.000.000

Lo que se publica a los efectos de dar cumplimiento a los artículos 153 y 166 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de abril de 1987.-El liquidador, José María Alonso-Rodríguez Agudo.-4.140-D (54439).

**CORPORACION INVERSORA
Y DE DESARROLLO
COMERCIAL, S. A.**

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de la Compañía, celebrada el día 22 de junio de 1987, ha sido disuelta y liquidada la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	1.179.183
Pérdidas ejercicio 1987	17.536.957
Pérdidas ejercicios anteriores	112.283.860
Total Activo	131.000.000
Pasivo:	
Capital	131.000.000
Total Pasivo	131.000.000

A los efectos del artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas se proceda al reparto entre los accionistas del Haber social existente a razón de 9 pesetas por acción, anunciándose que las cuotas que no sean reclamadas en el término de

noventa días serán ingresadas en la Caja General de Depósitos a disposición de sus legítimos dueños.

Barcelona, 3 de agosto de 1987.-11.620-C (54632).

**CONSTRUCTORA SACRISTAN,
SOCIEDAD ANONIMA**

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el pasado día 30 de julio de 1987, acordó, por unanimidad, la disolución de la Sociedad aprobándose, igualmente por unanimidad, el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Resultado de liquidación	25.000
Total Activo	25.000
Pasivo:	
Capital	25.000
Total Pasivo	25.000

Madrid, 4 de agosto de 1987.-El liquidador.-11.605-C (54442).

**CANTERAS Y ARIDOS
DE BEGAS, S. A.**

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 13 de julio de 1987, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Cajas liquidador	842.797
Bancos	5.600.000
Realizable	57.798.000
Resultado de liquidación	1.435.943
Pérdidas ejercicios anteriores	14.323.260
Total Activo	80.000.000
Pasivo:	
Capital	80.000.000
Total Pasivo	80.000.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tarragona, 24 de julio de 1987.-El liquidador.-4.081-D (54.438).

**OCCIDENTE, COMPAÑIA
DE SEGUROS
Y REASEGUROS, S. A.**

En el sorteo celebrado el día 27 de julio de 1987, ante el Notario de Sant Cugat del Vallés, don Antonio José García Bernat, han sido amortizados en su capital nominal los títulos que llevan las siguientes combinaciones:

1.º NMCH 2.º ICI 3.º GFL 4.º OLLI
5.º GRÑ 6.º JQQ 7.º XYT 8.º XDL

San Cugat del Vallés, 27 de julio de 1987.-11.551-C (54132).